

Expte.: DE-MA-210-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesada: Armilar-Procam, S.L.  
CIF: B62563721.

Expte.: DE-MA-226-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Fernando Jiménez Martín.  
DNI: 24818974L.

Expte.: DE-MA-94-2011. Pliego de Cargos.  
Interesado: Rafael Doña Melgares.  
DNI: 53370394K.

Expte.: DE-MA-88-2011 Pliego de Cargos.  
Interesado: Jorge Sierra Becerril.  
DNI: 02195498X.

Málaga, 20 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011. de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente solicitando autorización que se cita, en el t.m. de La Rinconada (Sevilla). (PP. 1936/2011).*

N/Ref.: 41081-1912-2010-01.

Crespo Camino Explotaciones Agrícolas, S.A., con domicilio en calle Progreso, 20, 1.º Pta., 41013, Sevilla, tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, autorización de reposición de vado inundable sobre el Arroyo Tagarete, en el t.m. de La Rinconada (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este Anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 13 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a Información Pública el expediente solicitando autorización de obras que se cita, en el t.m. de Constantina (Sevilla). (PP. 1931/2011).*

N/Ref.: 41033-0422-2011-01.

Rafael Tristan Altube, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 108, 41005, Sevilla, tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, autorización de obras de reparación de vado, afectando al Dominio Público Hidráulico del arroyo Rivera de Ciudadreja, en el t.m. de Constantina (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Regla-

mento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Constantina (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 21 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre incoaciones, relativo a expedientes sancionadores.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Dominio Público Hidráulico, sita en Avda. de la Innovación, Edificio Renta Sevilla, planta 10, Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 121/10-SE.  
Expedientado: José Manuel Alba Rocha.  
Término municipal: La Puebla del Río.

Sevilla, 21 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 972/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Arriate, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-34359.  
Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
Peticionario: Isabel Becerra Márquez y Francisco Avilés Lara.  
Destino del aprovechamiento: Riego (huerta).  
Superficie: 0,312 ha.  
Caudal de aguas: 0,05 l/s.  
Cauce: No tiene cauce.  
Término municipal: Arriate (Málaga).  
Lugar: La Sarna.